

	REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		CÓDIGO TRD: 20-44	   CO-SC-2003011
	MUNICIPIO DE LA CUMBRE	NIT. 800.100.521-7	4/05/2026	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	MIPG-MECI	Versión: 2	
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		Página: 1 DE 1	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME SUPERVISION			

1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:	CD- 25-2025.
CONTRATISTA:	RAFAEL MAURICIO PARDO REYES REPRESENTANTE LEGAL GRUPO HERMANOS PARDO S.A.S NIT: NIT: 900.395.405-9 REGIMEN RESPONSABLE DE IVA CC. No. 79.137.703 EXP EN BOGOTA DC.
OBJETO CONTRACTUAL:	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS ACADÉMICAS DE LOS ESTUDIANTES DE 10° Y 11° DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE LA CUMBRE (VALLE), ORIENTADO A MEJORAR SU DESEMPEÑO EN LAS PRUEBAS SABER 11 “
VALOR DEL CONTRATO:	El valor del contrato \$32.000.000 se cancelará con Recursos del Presupuesto oficial del Municipio de La Cumbre- (V) certificado de disponibilidad presupuestal Número:242
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Cinco (05) meses Desde la fecha del acta de inicio
FECHA DE INICIO:	VEINTE (20) DE MARZO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	El plazo establecido para la ejecución del contrato es partir Cinco (05) meses Desde la fecha del acta de inicio
FORMA DE PAGO:	éste se realizará en cuatro (04) cuotas por valor cada una de
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR (ES) DEL CONTRATO:	KARINA DORADO CASTILLO Secretaria de Gobierno, Educación y Desarrollo Comunitario
PERIODO DE SUPERVISIÓN:	Marzo /2026



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CÓDIGO TRD:
20-44

MUNICIPIO DE LA CUMBRE

NIT. 800.100.521-7

4/05/2026

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

MIPG-MECI

Versión: 2

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Página: 2 DE 1


NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME SUPERVISION

mipg



CC-CO-2003011

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO

Actividades Contratadas	Actividades Ejecutadas	Registro o Evidencia de la Actividad	Ubicación Física del registro o evidencia
<p>1. Garantizar el cumplimiento estricto de las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos, invitación pública y propuesta presentada.</p>	<p>El CONTRATISTA dio cumplimiento estricto a las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos, la invitación pública y la propuesta presentada, garantizando la adecuada ejecución del objeto contractual conforme a lo pactado. Dicho cumplimiento se evidenció mediante informes de ejecución, listas de asistencia, registros fotográficos de las actividades desarrolladas, actas de seguimiento, material pedagógico utilizado y demás soportes documentales que permiten verificar la efectiva prestación del</p>	<p>5. INFORME DE AVANCES</p> <p>En el presente informe se avanza las actividades de manera detallada las actividades y actividades en el campo de la gestión y seguimiento a la propuesta de la oferta. Para ello, se incorporan una descripción detallada de las acciones desarrolladas, con el propósito de evidenciar el cumplimiento progresivo de las obligaciones contractuales, así como el avance técnico, pedagógico y administrativo alcanzado en el marco de la ejecución del proyecto.</p> <p>5.1 AVANCES Y RESULTADOS POR ACTIVIDAD</p> <p>Con el fin de garantizar de forma oportuna el desarrollo de las actividades contempladas en el programa se considera pertinente presentar datos de manera puntual. En este sentido, los avances adelantados se exponen a continuación de forma resumida y puntual, evidenciando así el cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como el avance técnico, pedagógico y administrativo de las actividades pedagógicas previstas en el proyecto.</p> <p>1. APLICACIÓN DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS EN LOS NIVELES 1º A 3º ESTADIALES DE GRADO 1º Y 2º ESTADIALES DE GRADO 1º DE LAS 15 INSTITUCIONES EDUCATIVAS SAN PÉDRO, SIMÓN BOLÍVAR, FRANCISCO PAÍS Y SANTANDER, LA LIBERTAD, MARÍA ASTRALAVIRA</p> <p>Con el propósito de identificar el nivel inicial de desarrollo de los estudiantes de los establecimientos de los estudiantes y evidenciar una línea base que orientará las acciones pedagógicas del proyecto, en el periodo de tiempo de este informe se realizó la entrega de una prueba diagnóstica dirigida a los estudiantes de grado 1º de las instituciones educativas oficiales, ubicadas del municipio de La Cumbre.</p> <p>Este instrumento fue diseñado con criterios técnicos y pedagógicos para valorar los conocimientos, habilidades y destrezas asociados a los temas evaluados en la Prueba Saber 11, brindando opciones, fortalezas, oportunidades de mejora y necesidades específicas de acompañamiento académico.</p> <p>En este sentido, la prueba diagnóstica constituye una herramienta fundamental para recopilar información pertinente y contextualizada sobre el estado de los conocimientos académicos de los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Especificaciones técnicas generales: <ul style="list-style-type: none"> • Cuadernos similares al usado en la prueba real • 2 sesiones • Tamaño de impresión: Cerrado Carta • Impresión tiro - retro a 1 color • Papel bond 75gr. <p>Metodología implementada:</p> 	<p>Se Encuentra en secretaria de gobierno en el computador de educación carpeta educación 2026. En la subcarpeta de contratistas</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CÓDIGO TRD:

20-44

MUNICIPIO DE LA CUMBRE

NIT. 800.100.521-7

4/05/2026

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

MIPG-MECI

Versión: 2

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL


Página: 3 DE 1

NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME SUPERVISION

mipg



CO-SC-2003011

<p>2. Prestar el servicio contratado de manera oportuna, eficiente y dentro del plazo establecido.</p>	<p>servicio PreICFES.” El CONTRATISTA prestó el servicio contratado de manera oportuna, eficiente y dentro del plazo establecido en el contrato, dando cumplimiento a las obligaciones pactadas y asegurando la correcta ejecución del objeto contractual conforme a las condiciones técnicas y administrativas definidas por la entidad.”</p>	<p>Para el desarrollo de la prueba diagnóstica se implementó un proceso técnico, logístico y pedagógico orientado a garantizar la adecuada organización, entrega, aplicación y trazabilidad del instrumento evaluativo en las instituciones educativas oficiales focalizadas del municipio de La Cumbre.</p> <p>En primer lugar, se realizó la marcación de las hojas de respuesta, a partir de la revisión detallada de los listados de estudiantes suministrados por las instituciones educativas focalizadas. Este proceso permitió verificar la información correspondiente a jornadas, grupos e identificación de los estudiantes beneficiarios, con el fin de preparar el material requerido para cada establecimiento educativo. Las hojas de respuesta fueron marcadas previamente con el nombre del estudiante y la institución educativa a la cual pertenecen, asegurando que el registro de las respuestas se realizara de manera precisa, organizada y coherente con la base de datos entregada por cada institución.</p> <p>Posteriormente, se adelantó el alistamiento y empaquetado del material diagnóstico, tomando como referencia la información consolidada de los estudiantes. En esta etapa se organizaron las pruebas y sus respectivas hojas de respuesta pre-marcadas en paquetes marcados por institución educativa oficial, jornada y grupo. Esta organización permitió facilitar la distribución del material, optimizar el proceso de aplicación y garantizar que cada establecimiento contara con los insumos necesarios para el desarrollo de la actividad.</p> <p>Para la entrega del material y con el propósito de brindar una asistencia técnica adecuada, se estableció comunicación telefónica con los rectores y/o coordinadores de las instituciones educativas oficiales focalizadas. Durante este proceso se socializaron los aspectos logísticos, la ruta de distribución y las orientaciones generales para la recepción y aplicación de la prueba, asegurando que la metodología de entrega fuera clara, ordenada y comprendida por los actores institucionales responsables.</p> <p>En cumplimiento del cronograma de actividades, se llevó a cabo la entrega formal del material correspondiente al test diagnóstico a las instituciones educativas, en coordinación directa con los rectores y/o directivos docentes. Durante este espacio, además de la entrega física del material, se realizó la</p> <p style="text-align: center;">  Hermanos Pardo <small>Calle Carretera No. 14-88 Ciudad Jardín, Tuluá (800) 312 5565 - (800) 321 2840 Calle 34B No. 2684 - 310 APT 0022</small> </p>	<p>Se Encuentra en secretaria de gobierno en el computador de educación carpeta educación 2026. En la subcarpeta de contratistas</p>
--	--	---	--



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CÓDIGO TRD:

20-44

MUNICIPIO DE LA CUMBRE

NIT. 800.100.521-7

4/05/2026

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

MIPG-MECI

Versión: 2

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Página: 4 DE 1

NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME SUPERVISION

mipg



CO-SC-2003011

3. Acreditar, para cada pago, el cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, cuando a ello hubiere lugar

El CONTRATISTA acreditó, para cada pago, el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y los aportes parafiscales, cuando a ello hubiere lugar, mediante los respectivos soportes y certificaciones exigidas por la normatividad vigente

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
GRUPO HERMANOS PARDO S.A.S

Artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Yo RAFAEL MAURICIO PARDO REYES, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.137.700 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de GRUPO HERMANOS PARDO S.A.S identificada con Nit 800.395.405-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cali, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (06) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cuotas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberá tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 Artículos 19 a 24 y Decreto 2206 de 1999. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005.

Dada en Santiago de Cali, a los (12) días del mes de junio de 2026.

RAFAEL MAURICIO PARDO REYES
C.C. 79.137.700 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL

JORGE MARIO VALDES MARIN
C.C. 16.400.235 de Cali
REVISOR FISCAL



FECHA DE NACIMIENTO 02-OCT-1970
TORO (VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.82 A. M.

Se Encuentra en secretaria de gobierno en el computador de educación carpeta educación 2026. En la subcarpeta de contratistas



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CÓDIGO TRD:

20-44

MUNICIPIO DE LA CUMBRE

NIT. 800.100.521-7

4/05/2026

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

MIPG-MECI

Versión: 2

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Página: 5 DE 1

NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME SUPERVISION

mipg



CO-SC-2003011

4. Ejecutar la totalidad de las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, disponiendo de los medios técnicos, logísticos y humanos requeridos

El CONTRATISTA ejecutó la totalidad de las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, disponiendo de los medios técnicos, logísticos y humanos requeridos para la adecuada y oportuna prestación del servicio, conforme a lo establecido en las obligaciones contractuales.”

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA APLICACIÓN DE LOS TEST DIAGNÓSTICOS 11*

IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER



IE SIMÓN BOLÍVAR



del contrato

RELACIÓN DE LOS TEST DIAGNÓSTICOS ENTREGADOS POR INSTITUCIÓN EDUCATIVA FOCALIZADA:

ID	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TEST DIAGNÓSTICO ENTREGADOS
1	Institución Educativa Simón Bolívar	17
2	Institución Educativa San Pio X	34
3	Institución Educativa Francisco De Paula Santander	51
4	Institución Educativa La Libertad	26
5	Institución Educativa Maria Auxiliadora	11
TOTAL TEST DIAGNÓSTICOS ENTREGADOS		141

Se Encuentra en secretaria de gobierno en el computador de educación carpeta educación 2026. En la subcarpeta de contratistas



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CÓDIGO TRD:

20-44

MUNICIPIO DE LA CUMBRE

NIT. 800.100.521-7

4/05/2026

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

MIPG-MECI

Versión: 2

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Página: 6 DE 1

NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME SUPERVISION

mipg



CO-SC-2003011

5. Cumplir con todas las especificaciones técnicas, actividades propuestas y condiciones establecidas en el estudio previo y demás documentos que hacen parte integral del contrato.

El CONTRATISTA cumplió con la totalidad de las especificaciones técnicas, actividades propuestas y condiciones establecidas en el estudio previo, la invitación pública, la propuesta presentada y demás documentos que hacen parte integral del contrato, ejecutando las actividades programadas de conformidad con los términos pactados y aportando los soportes correspondientes que evidencian su cumplimiento.”



REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA APLICACIÓN DE LOS TEST DIAGNÓSTICOS 11”

IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER



IE SIMÓN BOLÍVAR



Se Encuentra en secretaria de gobierno en el computador de educación carpeta educación 2026. En la subcarpeta de contratistas



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CÓDIGO TRD:
20-44

MUNICIPIO DE LA CUMBRE

NIT. 800.100.521-7

4/05/2026

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

MIPG-MECI

Versión: 2

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Página: 7 DE 1

NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME SUPERVISION

mipg



CO-SC-2003011

6. Presentar, para aprobación del supervisor, el cronograma detallado de actividades relacionadas con el objeto contractual

El contratista cumplido con el cronograma establecido para las 5 instituciones educativas las pruebas pre icfes



Se Encuentra en secretaria de gobierno en el computador de educación carpeta educación 2026. En la subcarpeta de contratistas

7. Ejecutar el contrato con calidad, diligencia, eficiencia y oportunidad, desde la suscripción del acta de inicio hasta la terminación del contrato, en los términos pactados.

El CONTRATISTA ejecutó el contrato con calidad, diligencia, eficiencia y oportunidad, desde la suscripción del acta de inicio hasta la terminación del contrato, dando cumplimiento a las obligaciones pactadas y desarrollando las actividades previstas conforme a los términos



Se Encuentra en secretaria de gobierno en el computador de educación carpeta educación 2026. En la subcarpeta de contratistas



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CÓDIGO TRD:
20-44

MUNICIPIO DE LA CUMBRE

NIT. 800.100.521-7

4/05/2026

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

MIPG-MECI

Versión: 2

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Página: 8 DE 1

NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME SUPERVISION

mipg



CO-SC-2003011

<p>8. Acatar las instrucciones impartidas por el supervisor designado por el MUNICIPIO, siempre que se enmarquen dentro del objeto y condiciones contractuales</p>	<p>establecidos en el mismo.” El CONTRATISTA acató las instrucciones y recomendaciones impartidas por el supervisor designado por el MUNICIPIO, en el marco del objeto y las condiciones contractuales, atendiendo oportunamente los requerimientos de evidenciar los resultados realizados para garantizar la correcta ejecución del contrato.”</p>		<p>Se Encuentra en secretaria de gobierno en el computador de educación carpeta educación 2026. En la subcarpeta de contratistas y drive</p>
--	--	--	--



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CÓDIGO TRD:
20-44

MUNICIPIO DE LA CUMBRE

NIT. 800.100.521-7

4/05/2026

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

MIPG-MECI

Versión: 2

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Página: 9 DE 1

NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME SUPERVISION

mipg



CO-SC-2003011

ALCALDIA DE LA CUMBRE
Hermanos Pardo

ACTA DE ENTREGA DE PRUEBAS

INSTITUCION EDUCATIVA
Meia Anunciado

OBSERVACIONES
Entrega de Tps Diagnóstico Exa 11

FORMA QUEM RECIBE
[Signature]
NOMBRE LEGIBLE: *[Illegible]*

ALCALDIA DE LA CUMBRE
Hermanos Pardo

ACTA DE ENTREGA DE PRUEBAS

INSTITUCION EDUCATIVA
Seo No X

OBSERVACIONES
Entrega de Tps Diagnóstico Exa 11

FORMA QUEM RECIBE
[Signature]
NOMBRE LEGIBLE: *EDER ADRIAN CALLE B*
6342050

Se Encuentra en secretaria de gobierno en el computador de educación carpeta educación 2026. En la subcarpeta de contratistas n y drive

Se Encuentra en secretaria de gobierno en el computador de educación carpeta educación 2026. En la subcarpeta de contratistas y drive



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CÓDIGO TRD:

MUNICIPIO DE LA CUMBRE

NIT. 800.100.521-7

20-44

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

MIPG-MECI

4/05/2026

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

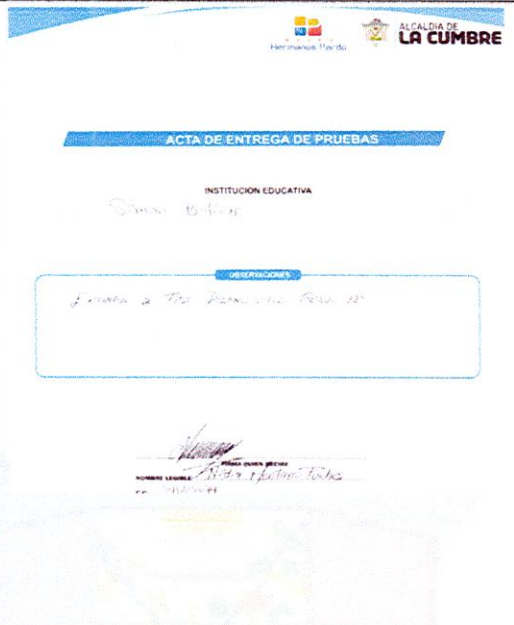
Versión: 2

NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME SUPERVISION

Página: 10 DE 1



CO-SC-2003011



Se Encuentra en secretaria de gobierno en el computador de educación carpeta educación 2026. En la subcarpeta de contratistas y drive

9. Llevar control financiero del contrato con el fin de no exceder el valor total pactado; cualquier ejecución por fuera del valor contractual será asumida bajo su exclusiva responsabilidad, al no existir disponibilidad presupuestal previa.

El CONTRATISTA llevó un adecuado control financiero durante la ejecución del contrato, garantizando que las actividades desarrolladas se ajustaran al valor total pactado, sin exceder los recursos asignados. En consecuencia, la ejecución contractual se realizó dentro de la disponibilidad presupuestal existente y conforme a las condiciones económicas establecidas en el contrato."



ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1
2

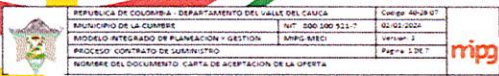
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
3
4

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR TOTAL
...

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR TOTAL
...

Se Encuentra en secretaria de gobierno en el computador de educación carpeta educación 2026. En la subcarpeta de contratistas 7y drive

	REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		CÓDIGO TRD: 20-44	   CO-SC-2003011
	MUNICIPIO DE LA CUMBRE	NIT. 800.100.521-7	4/05/2026	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	MIPG-MECI	Versión: 2	
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		Página: 11 DE 1	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME SUPERVISION			

<p>10. Informar oportunamente al MUNICIPIO cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del contrato.</p>	<p>El contratista no informo ya que no existió alguna situación</p>	<p>Sin evidencia fotográfica</p>	<p>N/A</p>
<p>11. Suscribir el acta de inicio, actas parciales (si aplica) y el acta de terminación o liquidación, según corresponda.</p>	<p>El CONTRATISTA suscribió oportunamente el Acta de Inicio, así como los demás documentos requeridos durante la ejecución contractual, incluyendo las actas parciales (cuando aplicaron) y el Acta de Terminación o Liquidación, dando cumplimiento a los procedimientos administrativos establecidos para el desarrollo y cierre del contrato.”</p>	<div style="text-align: center;">  </div> <p>La Cumbre Valle, veinte (20) de MARZO de 2026.</p> <p>Señores:</p> <p>GRUPO HERMANOS PARDO SAS NIT: 900.395.405-9 Rep. legal: RAFAEL MAURICIO PARDO REYES CC. No. 79.137.703 EXP EN BOGOTÁ DC.</p> <p>ASUNTO: ACEPTACION DE LA OFERTA - PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No MC-025-2026.</p> <p>OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS ACADÉMICAS DE LOS ESTUDIANTES DE 10° Y 11° DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE LA CUMBRE (VALLE), ORIENTADO A MEJORAR SU DESEMPEÑO EN LAS PRUEBAS SABER 11."</p> <p>Mediante la presente comunicación y en calidad de Representante Legal del municipio de la CUMBRE VALLE y de conformidad con lo dispuesto en el literal C del artículo 94 de la ley 1474 de 2011 reglamentado, por el decreto 1082 de 2015, me permito manifestar que según la evaluación efectuado el día 19 de MARZO de 2026, debidamente publicada en la página del SECOP II la oferta presentada por Usted por un valor de VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M.CTE (\$25.600.000), cumple con los requisitos habilitantes exigidos en la invitación, por lo anterior su OFERTA HA SIDO ACEPTADA.</p> <p>Para todos los efectos a que haya lugar, y según lo dispuesto en el literal d del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, las presentes comunicaciones junto con la oferta por Usted presentada constituyen el contrato celebrado, en tal sentido, Usted, deberá cumplir con la ejecución del contrato, de acuerdo con las condiciones establecidas en los estudios previos, la invitación pública No MC-025-2026, y con los ofrecimientos formulados en la propuesta.</p> <p>Para efectos de la ejecución del contrato nos permitimos reiterar que las condiciones del negocio jurídico que nos ocupa son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Para el cumplimiento y correcto desarrollo del objeto contractual, el contratista seleccionado en el presente proceso se obliga para con el Municipio al cumplimiento de lo siguiente: OBLIGACIONES GENERALES: <ol style="list-style-type: none"> Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando todo tipo de dilataciones o en trabamientos que pudieren presentarse. Las omisiones o ambigüedades que se puedan presentar en las especificaciones de la invitación no exoneran al contratista de la responsabilidad de entregar los elementos de 	<p>Se Encuentra en secretaria de gobierno en el computador de educación carpeta educación 2026. En la subcarpeta de contratistas</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CÓDIGO TRD:
20-44

MUNICIPIO DE LA CUMBRE

NIT. 800.100.521-7

4/05/2026

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

MIPG-MECI

Versión: 2

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Página: 12 DE 1

NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME SUPERVISION

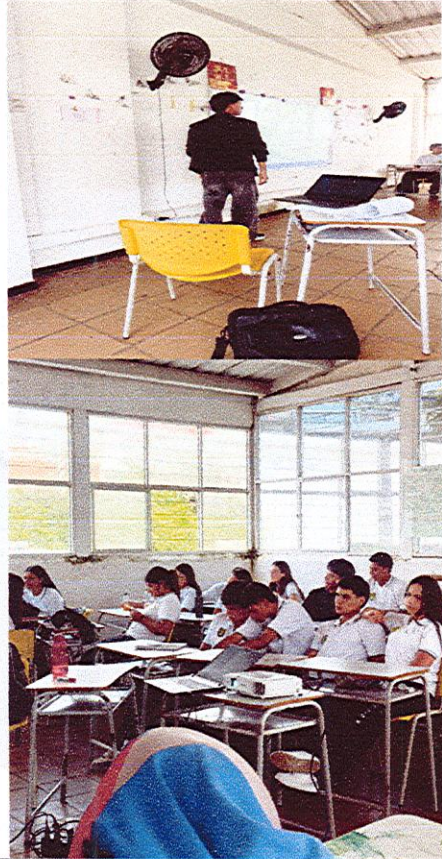
mipg



CO-SC-2003011

12. Designar el personal profesional y técnico idóneo requerido para el desarrollo de las actividades.

El CONTRATISTA designó el personal profesional y técnico idóneo requerido para el desarrollo de las actividades objeto del contrato, garantizando la prestación adecuada del servicio y el cumplimiento de las obligaciones contractuales conforme a los perfiles y requisitos establecidos.”







Se Encuentra en secretaria de gobierno en el computador de educación carpeta educación 2026. En la subcarpeta de contratistas

3.OBSERVACIONES

Cumplimiento de Actividades Contratadas y Objeto Contractual en el Periodo	SI	X	NO	Cumple Parcialmente
--	----	---	----	---------------------

3. SEGUIMIENTO CONTABLE, FINANCIERO Y JURÍDICO

	No.	Cuenta / Apropriación	Fecha	Valor
CDP	242	2.3.2.02.02.009.2301035. 92911.16.0.1.2.4.3.03	05/marzo/2026	\$32.000.000
Registro Presupuestal	337	2.3.2.02.02.009.2301035. 92911.16.0.1.2.4.3.03	20/03/2026	\$25.600.000
Registro Presupuestal	596	2.3.2.02.02.009.2301035. 92911.16.0.1.2.4.3.03	09/05/2026	\$6.400.000

	REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		CÓDIGO TRD: 20-44	   CO-SC-2003011
	MUNICIPIO DE LA CUMBRE	NIT. 800.100.521-7	4/05/2026	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	MIPG-MECI	Versión: 2	
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		Página: 13 DE 1	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME SUPERVISION			

Valor Total Contrato	No. De Cuota	Valor a pagar en el Periodo	Valor Ejecutado a la Fecha	Valor por Ejecutar
32.000.000	1	\$ 8.000.000	\$8.000.000	\$24.000.000

Prorroga / Adiciones al Contrato: Tiempo _____ Valor: _____ Actividades: _____





4. PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Base de Cotización	Valor pagado a				Total, Pagado	No. De Planilla	Fecha de pago
	EPS	PENSIÓN	ARL	APORTES CAJA			
\$1.750.905	\$1.624.900	\$6.580.200	\$212.600	\$1.624.900	\$ 10.107.800	1082069146	14/05/2026

5. CERTIFICACIÓN:

a. Por parte del Supervisor:

Certificó el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades específicas descritas en el informe de gestión correspondientes al mes de marzo del 2026 según lo pactado en el contrato en mención del año avante, informe que se anexa debidamente refrendado por las partes. Igualmente se anexa pago de la seguridad social.

	REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		CÓDIGO TRD: 20-44	   CO-SC-2003011
	MUNICIPIO DE LA CUMBRE	NIT. 800.100.521-7	4/05/2026	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	MIPG-MECI	Versión: 2	
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		Página: 14 DE 1	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME SUPERVISION			

b. Por parte del Contratista

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que me encuentro afiliado al Sistema de Seguridad Social Integrado, y que realizaré los aportes al mismo, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 3.2.7.5 y en el Art. 3.2.7.6 del Decreto 1273 de 2018.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por el contratista y los que en ella supervisan a los 25 del mes de junio de año 2026.



Firma de Supervisor

Nombre: Karina Dorado Castillo

SECRETARIA DE GOBIERNO, EDUCACION Y DESARROLLO COMUNITARIO



Firma de Contratista

Nombre: RAFAEL MAURICIO PARDO REYES

CC. No. 79.137.703 EXP EN BOGOTA DC